



17 MAR 2015

320

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GERENCIA MUNICIPAL

4:37 S

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 187 -2015-MPC/GM

Callao, 17 MAR. 2015

VISTO:

El Informe N° 240-2015-MPC-GGA-GA, de fecha 09 de marzo del 2015, mediante el cual la Gerencia de Abastecimiento solicita la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao – Ejercicio Fiscal 2015, y;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N° 029-2015-MPC/GM, de fecha 16 de Enero del 2015, la Gerencia Municipal aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao – Ejercicio Fiscal 2015, encontrándose programado en el punto 24, el proceso de selección para la "Adquisición de Nylon Reforzado para Motoguadañas" por el monto estimado de S/. 18,500.00;

Que, mediante Requerimiento de Contratación N° 2015000460, de fecha 02 de febrero del 2015, la Gerencia de Parques, Jardines y Talleres, solicita la adquisición de nylon reforzado para motoguadañas, cuyas características se describen en las especificaciones técnicas que se adjuntan;

Que, mediante Resumen Ejecutivo del Estudio de Posibilidades que ofrece el Mercado, de fecha 17 de febrero del 2015, para la "Adquisición de Nylon reforzado para Motoguadañas", la Gerencia de Abastecimiento concluye que el valor referencial total asciende a S/. 46,080.00 (CUARENTA Y SEIS MIL OCHENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES); Tipo de Proceso: Adjudicación Directa Selectiva; Modalidad: Procedimiento Clásico; Sistema de Contratación: A Precios Unitarios y Plazo de Entrega: cinco (05) días;

Que, con Memorando N° 262-2015-MPC/GGPPR, de fecha 23 de febrero del 2015, la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, comunica que se ha verificado en el SIAF-SP, que lo solicitado cuenta con crédito presupuestal, según el siguiente detalle: Meta 0033: Mantener y Conservar las Áreas Verdes, Rubro 09: Recursos Directamente Recaudados – Tipo de Recurso Uno "1", Cadena del Gasto 2.3.111.1.4 Para Maquinarias y Equipos, por el importe de S/. 46,080.00 (CUARENTA Y SEIS MIL OCHENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES);

Que, mediante Resolución Gerencial N° 011-2015-MPC/GGPMA, de fecha 03 de marzo del 2015, la Gerencia General de Protección del Medio Ambiente aprueba el Expediente de Contratación para la "Adquisición de Nylon Reforzado para Motoguadañas";

Que, mediante Informe del Visto, la Gerencia de Abastecimiento solicita la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao – Ejercicio Fiscal 2015, para incluir la "Adquisición de Nylon Reforzado para Motoguadañas", por el importe de S/. 46,080.00;

Que, el Art. 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificado por Decreto Supremo N° 138-2012-EF y Decreto Supremo N° 080-2014-EF, establece que "El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos



de selección o el valor referencial difiera en más del 25% del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección”;

De conformidad al Decreto Legislativo N° 1017 “Ley de Contrataciones del Estado”, modificado mediante Ley N° 29873; su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificado mediante Decreto Supremo N° 138-2012-EF y Decreto supremo N° 080-2014-EF, al informe del visto y a las facultades expresas contenidas en el Decreto de Alcaldía N° 00017, de fecha 30 de junio del 2005, con los vistos de la Gerencia de Abastecimiento, Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización y Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- MODIFICAR el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao, Ejercicio-Fiscal 2015, en consecuencia, exclúyase:

N°	TIPO	OBJETO	DESCRIPCION	Cantidad de ítems	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	MONTO	ESTADO
1	AMC	BIENES	“Adquisición de Nylon Reforzado para Motoguadañas”	1	Marzo	S/. 18,500.00	EXCLUSION

E inclúyase:

N°	TIPO	OBJETO	DESCRIPCION	Cantidad de ítems	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	MONTO	ESTADO
1	ADS	BIENES	“Adquisición de Nylon Reforzado para Motoguadañas”	1	Marzo	S/. 46,080.00	INCLUSION

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a la Gerencia de Abastecimiento, publicar en el SEACE la presente modificación del Plan Anual de Contrataciones – Ejercicio Fiscal 2015.

ARTICULO TERCERO.- Encargar a la Gerencia de Informática, la publicación de la presente Resolución en la página web institucional.

ARTICULO CUARTO.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, Gerencia General de Administración y todas las unidades orgánicas de la Municipalidad cuyas competencias sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos y obligaciones que devengue la ejecución de la presente Resolución de Gerencia Municipal.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN
Gerente Municipal